

4. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 68.965,52 euros, IVA 16 por 100. Importe total, 80.000 euros.
- b) Presupuesto base de licitación por lote:
- Lote número 1: Base imponible, 34.482,76 euros; IVA (16 por 100), 5.517,24 euros; importe total, 40.000 euros.
 - Lote número 2: Base imponible, 34.482,76 euros; IVA (16 por 100), 5.517,24 euros; importe total, 40.000 euros.
- Los licitadores podrán licitar a cuantos lotes estimen oportunos.
- c) Valor estimado del contrato (artículo 76 de la Ley de Contratos del Sector Público): 68.965,52 euros.
- Valor estimado del lote 1: 34.482,76 euros.
 - Valor estimado del lote 2: 34.482,76 euros.
5. Garantías:
- Provisional: Importe total, 2.068,96 euros.
- Garantía provisional de los lotes:
- Lote número 1: 1.034,48 euros.
 - Lote número 2: 1.034,48 euros.
- Definitiva: El 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría): No procede.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
- Solvencia económica y financiera: De conformidad con el artículo 64.1.c) de la Ley de Contratos del Sector Público, se presentará declaración (firmada por el representante legal de la empresa) relativa al volumen global de negocios de la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios, por importe superior a 1.400.000 euros (si se presenta únicamente a uno de los lotes, el importe deberá ser superior a 700.000 euros). Si, atendiendo a la fecha de inicio de la actividad empresarial, no se pudiera acreditar el volumen global de negocios relativo a los tres últimos años, a efectos de la mínima fijada, se calculará dicha cifra en términos proporcionales al período de actividad acreditado.
 - Solvencia técnica o profesional: De conformidad con el artículo 67.e) de la Ley de Contratos del Sector Público, se presentará relación nominal de todas las personas integrantes del equipo, con fotocopia compulsada de su titulación y currículum vitae debidamente firmado por sus titulares en el que se destaque la experiencia requerida en el ámbito del mercado de trabajo. El equipo humano que realizará el trabajo deberá estar formado, como mínimo, por tres personas con titulación superior en Ciencias Económicas y tener experiencia en la realización de, al menos, tres trabajos sobre el mercado de trabajo que se acreditarán mediante el correspondiente certificado. De entre los miembros del equipo de trabajo, la empresa designará a uno como Coordinador General del Proyecto.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID. Si coincidiese con día sábado o festivo, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, distribuida en tres sobres; sobre número 1, "Documentación administrativa"; sobre número 2, "Documentación técnica", y sobre número 3, "Proposición económica".
- c) Modalidad de presentación: De conformidad con el artículo 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el

- que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas.
- d) Lugar de presentación:
- 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Empleo y Mujer.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30.
 - 3.º Localidad y código postal: 28002 Madrid.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- f) Admisión de variantes: No.
8. Apertura de ofertas:
- a) Entidad: Consejería de Empleo y Mujer.
 - b) Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30.
 - c) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - d) Fecha y hora: Se publicará en el perfil del contratante de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org/contratospublicos), con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.
9. Gastos de publicidad: El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario.
10. Otras informaciones: El acto público de apertura del sobre número 2, "Documentación técnica", se efectuará a las diez y quince horas del duodécimo día posterior al fin del plazo de licitación indicado en el punto 7.a) anterior. Si coincidiese con día sábado o festivo, se celebrará el siguiente día hábil. El lugar será el indicado en el punto 8.
- Hágase público para general conocimiento.
- Madrid, a 10 de julio de 2009.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Empleo y Mujer, Rosario Jiménez Santiago.
- (01/2.833/09)

Consejería de Empleo y Mujer

Resolución de 10 de julio de 2009, por la que se hace pública convocatoria para la licitación del contrato de servicios denominado "Realización de dos estudios sobre la estimación de las necesidades de recursos humanos en dos sectores económicos de la Comunidad de Madrid, uno sobre las energías renovables y otro sobre los nuevos yacimientos de empleo (2 lotes)".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Empleo y Mujer.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Estudios.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Consejería de Empleo y Mujer.
 2. Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30.
 3. Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 4. Teléfono: 914 206 596.
 5. Telefax: 914 206 807.
 6. Correo electrónico: contratacionempleoymujer@madrid.org
 7. Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de presentación de proposiciones indicado en el apartado 7.a).
- d) Número de expediente: 59/09.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Estimación de las necesidades de recursos humanos a medio y largo plazo (a tres y seis años), anticipándose a los posibles riesgos y fijando prioridades, en los siguientes sectores económicos: Energías renovables y nuevos yacimientos de empleo.
- c) División por lotes y número de lotes:
 - Lote número 1: Estudio sobre la estimación de las necesidades de recursos humanos del sector de las energías renovables en la Comunidad de Madrid a medio y largo plazo (a tres y seis años).

- Lote número 2: Estudio sobre la estimación de las necesidades de recursos humanos del sector de los nuevos yacimientos de empleo en la Comunidad de Madrid a medio y largo plazo (a tres y seis años).
- d) Lugar de ejecución/entrega: Comunidad de Madrid.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Dos meses.
- f) Admisión de prórrogas: No.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
- h) Sistema dinámico de adquisición: No.
- i) CPV: 79311300-0.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios criterios.
- 4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 68.965,42 euros, IVA 16 por 100. Importe total, 80.000 euros.
 - b) Presupuesto base de licitación por lote:
 - Lote número 1: Base imponible, 34.482,76 euros; IVA (16 por 100), 5.517,24 euros; importe total, 40.000 euros.
 - Lote número 2: Base imponible, 34.482,76 euros; IVA (16 por 100), 5.517,24 euros; importe total, 40.000 euros.
- Los licitadores podrán licitar a cuantos lotes estimen oportunos.
- c) Valor estimado del contrato (artículo 76 de la Ley de Contratos del Sector Público): 68.965,52 euros.
 - Valor estimado del lote 1: 34.482,76 euros.
 - Valor estimado del lote 2: 34.482,76 euros.
- 5. Garantías:
 - Provisional: Importe total, 2.068,96 euros.
Garantía provisional de los lotes:
 - Lote número 1: 1.034,48 euros.
 - Lote número 2: 1.034,48 euros.
 - Definitiva: El 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido (para cada lote).
- 6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: No procede.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
 - Solvencia económica y financiera: De conformidad con el artículo 64.1.c) de la Ley de Contratos del Sector Público, se presentará declaración (firmada por el representante legal de la empresa) relativa al volumen global de negocios de la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios, por importe superior a 1.400.000 euros (si se presenta únicamente a uno de los lotes, el importe deberá ser superior a 700.000 euros). Si, atendiendo a la fecha de inicio de la actividad empresarial, no se pudiera acreditar el volumen global de negocios relativo a los tres últimos años, a efectos de la mínima fijada, se calculará dicha cifra en términos proporcionales al período de actividad acreditado.
 - Solvencia técnica o profesional: De conformidad con el artículo 67.e) de la Ley de Contratos del Sector Público, se presentará relación nominal de todas las personas integrantes del equipo, con fotocopia compulsada de su titulación y currículum vitae debidamente firmado por sus titulares en el que se destaque la experiencia requerida en el ámbito del mercado de trabajo. El equipo humano que realizará el trabajo deberá estar formado, como mínimo, por tres personas con titulación superior en Ciencias Económicas y tener experiencia en la realización de, al menos, tres trabajos sobre el mercado de trabajo que se acreditarán mediante el correspondiente certificado. De entre los miembros del equipo de trabajo, la empresa designará a uno como Coordinador General del Proyecto.
- 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación de ofertas: Hasta las catorce horas del decimoquinto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNI-

- DAD DE MADRID. Si coincidiese con día sábado o festivo, se admitirán las proposiciones hasta el siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, distribuida en tres sobres; sobre número 1, "Documentación administrativa"; sobre número 2, "Documentación técnica", y sobre número 3, "Proposición económica".
- c) Modalidad de presentación: De conformidad con el artículo 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratos de las Administraciones Públicas.
- d) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Empleo y Mujer.
 - 2.º Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30.
 - 3.º Localidad y código postal: 28002 Madrid.
- e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
- f) Admisión de variantes: No.
- 8. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Consejería de Empleo y Mujer.
 - b) Domicilio: Calle Santa Hortensia, número 30.
 - c) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - d) Fecha y hora: Se publicará en el perfil del contratante de la Comunidad de Madrid (www.madrid.org/contratospublicos), con una antelación mínima de cuarenta y ocho horas.
- 9. Gastos de publicidad: El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario.
- 10. Otras informaciones: El acto público de apertura del sobre número 2, "Documentación técnica", se efectuará a las diez y quince horas del duodécimo día posterior al fin del plazo de licitación indicado en el punto 7.a) anterior. Si coincidiese con día sábado o festivo, se celebrará el siguiente día hábil. El lugar será el indicado en el punto 8.
Hágase público para general conocimiento.
Madrid, a 10 de julio de 2009.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Empleo y Mujer, Rosario Jiménez Santiago.
(01/2.832/09)

Consejería de Empleo y Mujer

SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO

Resolución de 14 de julio de 2009, de la Directora General, por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de "Servicios para el análisis, homogeneización y optimización de los servicios y procedimientos de gestión de los Servicios Centrales del Servicio Regional de Empleo".

- 1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Regional de Empleo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 18-AT-00052.4/2009.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Servicios para el análisis, homogeneización y optimización de los servicios y procedimientos de gestión de los Servicios Centrales del Servicio Regional de Empleo.
 - b) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Cinco meses.
- 3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio: Varios criterios.
- 4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 315.520 euros.
- 5. Garantía provisional: Importe de la garantía, 5.440 euros.
- 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Servicio Regional de Empleo.
 - b) Domicilio: Vía Lusitana, número 21.